

San José del Guaviare, 01 de julio de 2025

Señores
PERSONAS NATURALES Y/O JURIDICAS
Ciudad

Asunto: Invitación a presentar COTIZACION

Cordial saludo;

La E.S.E. Hospital San José del Guaviare requiere contratar el compraventa de papelería, elementos de oficina y una impresora, con cargo a los recursos asignados mediante la Resolución 2290 de 2024, correspondientes al presupuesto de gastos de funcionamiento del Ministerio de Salud y Protección Social y de la E.S.E., en el marco de la implementación de la estrategia *"Programa para el fortalecimiento del nivel primario en salud, a través de la conformación y operación de equipos básicos en salud"*.

Con base en la necesidad presentada el 10 de junio de 2025 y aprobada por la Gerencia mediante visto bueno, se autoriza adelantar el proceso correspondiente con el fin de garantizar la disponibilidad los siguientes elementos.

ITEM	ELEMENTO	CARACTERISTICAS TECNICAS DE ELEMENTOS	CANT	PRESENTACIÓN
1	Impresora Multifuncional	ESPECIFICACIONES BÁSICAS	1	
		* Impresión copias y escaneado.		
		* WIFI, puerto USB Tecnología de impresión: Láser		
		* Páginas por minuto: Carta: 47 ppm, legal: 34 ppm		
		* Capacidad de salida hasta 150 hojas		
		* Pantalla: LCD de 5 líneas y 21 caracteres		
		* Tiempo de calentamiento: Aprox. 16 segundos o menos.		
		* Tiempo de salida de la primera impresión: Aprox. 5,3 seg. o menos.		
		* Resolución: 1,200 x 1,200 ppp.		
		* Memoria: Estándar/máximo: 512MB; Max. 2.5GB (opcional).		
		* Dúplex: impresión a doble cara: (60 - 120g/m²), A4, electrofotográfico		UNIDAD

Proyecto/Elaboró/Dora Judith cuadrado Orjuela/ Almacenista General (E).
Revisó y Aprobó/ Miguel Ángel Cerón Molina/ Subgerente de servicios de salud

TU SALUD, NUESTRO COMPROMISO

San José Del Guaviare, Calle 12 Carrera 20 - B. La Esperanza
Página Web www.esehospitalguaviare.gov.co



		* Velocidad de impresión de una página carta (máx.): Hasta 30 ppm		
		* Tiempo de impresión de la primera página 2 Menos de 8,5 segundos		
		* Compatibilidad con dispositivos móviles,		
		* Garantía de un año		
2	Cartuchos para Impresora multifuncional	TONNER o tinta para la Impresora que se cotice de acuerdo a las especificaciones requeridas, cartucho con durabilidad de 3000 a 5000 impresiones	10	UNIDADES
3	Resma de Papel	resma de papel caña de azúcar tamaño carta x 500 unidades	60	UNIDADES
4	Lapiceros	bolígrafos semi gel 0.7 mm punta fina Color negro	24	UNIDADES
5	Marcadores Permanentes	marcadores o micro punta de punta fina en diferentes colores	24	UNIDADES
6	Cartulina x pliegos	Cartulina de colores x Pliegos	50	UNIDADES
7	Cinta Adhesiva	Cinta adhesiva transparente de 48mm*100 m	2	ROLLOS
8	Ganchos para cosedora	gancho o grapa para cosedora galvanizados	2	CAJA POR 5000 UNIDADES
9	Cosedora	Cosedora grapadora tipo oficina medidas: 18.5 x 3.5cm para 20 hojas	2	UNIDADES
10	Saca ganchos	Saca ganchos tipo oficina (GUARDA DEDOS PLASTICOS ABS)	2	UNIDADES
11	Resaltadores	resaltados de diferentes colores	2	CAJA POR 10 UNIDADES

- Realizar la entrega de las fichas técnicas al área de Almacén General
- Entregar los bienes solicitados con la totalidad de sus accesorios necesarios para el correcto funcionamiento de acuerdo con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas
- Proveer los equipos tecnológicos conforme a las especificaciones técnicas establecidas en los requerimientos, garantizando que sean nuevos y originales.
- Para los elementos entregados y que NO sean considerados consumibles, se deberá entregar garantía de mínimo un (1) año.
- Entregar manuales de usuario y guías técnicas para la correcta operación de los equipos. En virtud de lo anterior, me permito solicitar, de manera respetuosa, la cotización de los siguientes elementos, de acuerdo con las especificaciones técnicas indicadas:

Proyecto/Elaboró/Dora Judith cuadrado Orjuela/ Almacenista General (E)
Revisó y Aprobó/ Miguel Ángel Cerón Molina / Subgerente de servicios de salud



Se agradece enviar la cotización dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de la presente solicitud.

Nota importante: La presente solicitud de cotización se realiza con el fin de elaborar un estudio de precios de mercado y no constituye una oferta ni genera obligación contractual para las partes.

Información Tributaria

La E.S.E. Hospital San José del Guaviare, como entidad pública, aplica las siguientes retenciones de ley, según el tipo de proveedor y el régimen tributario:

Estampillas Departamentales (sobre el valor bruto):

- Pro-Desarrollo: 2%
- Pro-Cultura: 2%
- Pro-Adulto Mayor: 0.4%
- Pro-Deporte: 2%
- Universidad de la Amazonia: 0.5%

Retención de IVA: 15% del valor del IVA, aplicable a partir de 27 UVT del valor bruto.

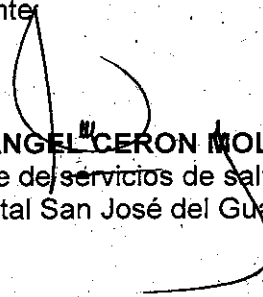
Retención de ICA: De acuerdo con la actividad económica del proveedor, entre 5 y 10 por mil. Aplica a partir de 50 UVT. (Consultar el estatuto de rentas del municipio de San José del Guaviare).

Retención en la fuente:

- Régimen común: 2.5% sobre el valor bruto.
- Régimen simplificado: 3.5% sobre el valor bruto.

Agradecemos su atención y pronta respuesta.

Cordialmente,


MIGUEL ÁNGEL CERÓN MOLINA
Subgerente de servicios de salud
ESE Hospital San José del Guaviare

